

Reflexiones sobre avances y pendientes en materia de diversidad sexual y derechos humanos

Señor director:

Desde el 27 de agosto de 2021 en la Ciudad de México se puede hacer el cambio de género en el Registro Civil, vía administrativa (más sencillo, pues no es un juicio de amparo), garantizando el cambio de identidad autopercibida de adolescentes trans, en compañía de su madre, padre o la persona que sea la figura proveedora de cuidados por ausencia de los anteriores.

En mi experiencia, muchos adolescentes trans cuentan con el apoyo de una sola persona, generalmente de la madre, y se vuelve muy complicado para ellos obtener el "visto bueno" de la otra parte. En palabras de la activista trans Jessica Marjane: "Queremos más actas de nacimiento y menos de defunción."

Para el caso de Veracruz, la Suprema Corte de Justicia de la Nación falló contra el texto del Código Civil donde se indicaba que "el matrimonio es la unión de un solo hombre y de una sola mujer", permitiendo así que las iniciativas de dos diputados locales respecto del matrimonio igualitario fueran aprobadas.

Por otra parte, diversos estudios dan cuenta de que la criminalización del VIH es una política pública inoperante para detener el crecimiento de esa pandemia. Ese abordaje que penaliza repercute en la salud pública y contra los derechos humanos al promover la estigmatización, discriminación y criminalización de las personas por su estado de salud. Hago un firme llamado al Senado, a la Cámara de Diputados y a los Congresos locales para armonizar las leyes con perspectiva enfocada en los derechos humanos, y así garantizar una respuesta integral al VIH. Recomiendo el texto Veracruz: voces y testimonios, de Patricia Ponce (CIESAS).

Los crímenes de odio en México siguen en aumento; con base en los datos de la activista trans, autoexiliada por amenazas de muerte, Jazz Bustamante, recientemente han sido asesinadas por su orientación sexual, identidad y expresión de género las siguientes personas: José Ecuador Ravelo, Fernando Guerrero Pérez, Ulises Sánchez Guadarrama, Camila Bolocco y Miguel Ángel Pérez Leal, entre otras personas más.

Adicionalmente, Bustamante comenta: "Si algún día llegarán a asesinarme, griten fuerte mi nombre: ¡Jazz Bustamante!".

Como se observa, México es transfóbico y homofóbico hasta que la impunidad deje de ser la constante.

También existe la violencia política hacia legisladores LGBT. Si bien hay claros ejemplos de representación arcoiris en la Cámara de Diputados, como son el diputado de la Ciudad de México Teófilo Villanueva, orgullosamente gay, y la diputada federal Salma Luévano, orgullosamente trans, ésta última fue violentada en el Día Internacional de la Visibilidad Trans por un diputado que expresó

un comentario transfóbico, el cual promueve los transprejuicios y la intolerancia hacia la diversidad sexual.

Por último, gran parte de los pendientes en materia de derechos humanos se deben al desconocimiento del problema o a la abstención de denuncias, derivado del trato discriminatorio, los obstáculos legales y la falta de sensibilidad y capacitación del funcionario. ¡Ni más, ni menos derechos: los mismos!

Atentamente,
Julio Antonio García Palermo,
Centro de Investigaciones
y Estudios Superiores en Antropología Social

